



María José Olaziregi y Lourdes Otaegi (Eds.), *Censura y literatura. Memorias contestadas*, Berlín, Peter Lang, 2020, 434 páginas

 Gorka Mercero Alzugarai
mercero@liverpool.ac.uk
University of Liverpool, Reino Unido

Cita sugerida: Alzugarai, G. M. (2022). [Revisión del libro *Censura y literatura. Memorias contestadas* de M. J. Olaziregi y L. Otaegi (eds.)]. *Olivar*, 22(35), e124. <https://doi.org/10.24215/18524478e124>

Este volumen aspira a —y consigue— ser compendio de referencia básica para la investigación de los mecanismos de censura literaria y cultural del franquismo y su influencia en la historia reciente de las literaturas y culturas ibéricas. Algunas de las ideas clave que recorren sus diversas contribuciones son la relativa escasez hasta fechas recientes de estudios en el área, la considerable variedad de perspectivas analíticas que se puede encontrar dentro de dicha relativa escasez, y la creencia generalizada entre los autores aquí reunidos en el potencial intelectual que esta área de investigación alberga.

El volumen constata, como ya se ha señalado, la extensa variedad de perspectivas que han sido ya aplicadas en los estudios de la censura franquista, buena muestra de la cual queda recogida por el mismo. Tal variedad hace difícil la identificación de subáreas claramente reconocibles que pudieran servir para ordenar un volumen tan multifacético como éste. Las editoras han optado por una división en tres bloques que agrupa en un primero todas las contribuciones que analizan creaciones literarias; en un segundo, todas las contribuciones no estrictamente literarias —es decir, teóricas o relativas a otras disciplinas artísticas o memorísticas—; y en un tercero, un cuarteto de artículos que reseñan el trabajo de cuatro firmas pioneras en el estudio de la censura ibérica: Manuel L. Abellán (literatura castellana), Xesús Alonso Montero (gallega),



Maria Josepa Gallofré (catalana) y Joan Mari Torrealdai (vasca). No es ésta la única clasificación lógica que podría haberse aplicado al volumen, pero es, sin duda, una distribución sencilla y efectiva.

Una buena parte de los artículos del primer bloque centran sus esfuerzos en inventariar expedientes de censura aplicados a autores y obras específicas y en clasificar los diversos mecanismos de censura encontrados y sus efectos. Se trata de un trabajo de archivo que no hace tanto que se ha comenzado a llevar a cabo de un modo más o menos sistemático, facilitando una comprensión más exacta y alejada de asunciones erróneas de lo que fue la censura franquista. Encontramos entre estas contribuciones algunas dedicadas a un solo autor, como las de Martínez y Lluç-Prats sobre Alfonso Sastre y Max Aub, respectivamente, donde se recoge con minuciosidad, a partir de los expedientes de censura disponibles, un listado de las intervenciones censoriales en las obras de dichos autores y cómo estos respondieron o trataron de responder ante ellas. Otras de las contribuciones de esta sección se extienden a más autores o incluso a toda la producción en una de las lenguas ibéricas, como por ejemplo las de Montero y Dasilva sobre los autores catalanes Josep Pla, Gaziol y Manuel Brunet por un lado, y sobre la literatura gallega del período franquista por el otro. Ambas contribuciones documentan los contenidos que la autocensura y la aplicación directa de la tachadura censorial, respectivamente, impidieron publicar y apuntan a la necesidad de recuperar ahora lo que entonces fue silenciado.

Menos abundantes son las aportaciones de este bloque que exploran, más allá de la recuperación de lo borrado, la posible necesidad de revisar y/o reparar el valor literario e histórico de la producción sujeta a censura. Larraz, por ejemplo, esgrime las razones por las que la labor de Luis de Caralt, considerado por la historiografía literaria como editor franquista orgánico, ha de entenderse incorporando los marcados matices que surgen al analizar los frecuentes desencuentros que tuvo con la censura en sus labores de edición. Por su parte, Muñoz Cáliz argumenta la necesidad de reparar la falta de reconocimiento con que la crítica literaria, incluso tras la muerte del dictador, recibió la producción dramática crítica con el franquismo que esquivó a la censura recurriendo frecuentemente a argumentos alegóricos. Son estos elocuentes ejemplos de cómo el análisis de la censura puede llevar a una revisión profunda de la historiografía literaria.

El segundo bloque, menos extenso, da cabida a aportaciones más diversas, pero no menos sugestivas que las anteriores. Es de reseñar, por ejemplo, el argumento que Elizalde desarrolla en favor de ampliar el concepto de censura más allá de su tradicional acepción como eliminación o tachadura que sucede una vez terminada la creación literaria para abarcar las ideologías que en una determinada sociedad indican lo que puede decirse y lo que no. Como ejemplo de lo que esta ampliación del concepto podría traer consigo, Perez nos ofrece en este mismo bloque una persuasiva elaboración de la noción de memoria silenciosa tomando como ejemplo la divergencia de actitudes que los miembros de la familia Zapirain Ezeiza adoptaron ante el brutal sufrimiento al que fueron sometidos por el bando nacional y la posibilidad de dar testimonio de ello o abrazar un silencio absoluto como modo de supervivencia.

Un tercer bloque dedicado a los trabajos pioneros en las cuatro literaturas ibéricas anteriormente señaladas completa un volumen que ofrece una base sólida e imprescindible para adentrarse en el estudio de la censura franquista y explorar nuevas líneas de investigación que se apuntan en varias de sus contribuciones.